## **ACTA IMPORFERYA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 15h00 horas del día jueves 28 de febrero del 2019 previa convocatoria a los señores socios de IMPORFERYA CIA LTDA. Al tenor de lo previsto en el Art. 213 y 238 de la Ley de Compañías se da inicio a la sesión ordinaria con la presencia del Sr. Fernando Proaño Gerente - Socio de la Compañía y la Ing. Diana Román contadora de la empresa que participará como secretaria ad hoc.

La Ing. Diana Román secretaria ad hoc expresa la bienvenida a los socios y manifiesta que esta reunión está convocada exclusivamente para conocer y aprobar el informe anual del Gerente General el Sr. Fernando Proaño e inmediatamente pone de manifiesto el siguiente orden del día:

- Constatación del quórum.
- Presentación del informe de actividades del ejercicio económico del año 2018 a ser presentado por el Gerente General.
- Presentación de Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico y 2018.
- Aprobación de los informes y balances presentados.
- Cierre de la sesión

Una vez expuesto el Orden del día, es aceptado por la sala sin modificación.

- Constatación del Quorum. Se procede a constatar la asistencia de los socios estando un socio presente.
- Lectura y presentación del informe anual por parte del Gerente. El Sr.
  Fernando Proaño, explica cómo se elaboró el informe y cuál es su contenido, empieza con la explicación (en esta parte se adjunta informe del gerente).
- 3. **Aprobación del informe anual del Gerente.-** La Ing. Diana Román secretaria ad hoc, luego de leído y oído el informe anual propone votar sobre este punto e

inmediatamente se pone a consideración de la sala y por unanimidad es aprobado el informe del Gerente con los respectivos Balances expuestos por el mismo.

4. Cierre de sesión. - La Ing. Diana Román secretaria ad hoc declara concluida la sesión por no haber ningún reparo o recomendación al informe de su gestión durante el periodo 2018 y estados financieros presentados por el señor gerente. A continuación, el secretario procede a dar lectura del acta la misma que es aprobada el socio asistente y firma para dejar constancia de su aprobación.

Sr. Fernando Proaño GERENTE GENERAL Cl. 1104032188 Ing. Diana Román SECRETARIA AD HOC CI. 1717954307